

**COBERTURA TEMPORAL DOS PUESTOS VIGILANTES DE EXPLOTACIÓN  
Y UN PUESTO DE VIGILANTE DE OBRA PARA DPTO. DE VÍAS  
PROVINCIALES**

**CRITERIOS GENERALES**

La prueba tipo test estará compuesta por 25 preguntas ordinarias, cada una de ellas con 4 alternativas de respuesta, siendo solo una la correcta, así como por 5 preguntas adicionales de reserva.

La evaluación se realizará exclusivamente sobre las 25 primeras preguntas. En caso de anulación de cualquiera de ellas, se procederá a su sustitución por las preguntas de reserva, que se incorporarán al proceso de corrección por su orden correlativo ascendente.

La puntuación máxima alcanzable en la prueba será de 4 puntos, conforme a los siguientes criterios de valoración:

- Cada respuesta correcta será calificada con 0,16 puntos.
- Cada respuesta incorrecta conllevará una penalización de 0,04 puntos
- Las respuestas en blanco no serán objeto de puntuación, asignándoseles 0 puntos.

El tiempo máximo para la realización de la prueba tipo test será de **45 minutos.**

EL VICEPRESIDENTE 2º

D. José A. de Miguel Nieto

L00676626227170f6fe07ea33f020f16w

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacionDoc/?entidad=SORIA>

|                              |                   |                  |
|------------------------------|-------------------|------------------|
| Documento firmado por:       | Cargo:            | Fecha/hora:      |
| JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO | Vicepresidente 2º | 24/02/2026 12:24 |